



Aeroméxico Anuncia Compras de Acciones por parte de Ciertos Consejeros y Miembros de la Alta Dirección

Ciudad de México, México, 17 de marzo de 2026. Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. ("Aeroméxico" o la "Compañía") (BMV & NYSE: AERO) informa que ha sido notificada por ciertos miembros de su Consejo de Administración (el "Consejo") y de su equipo de alta dirección que, utilizando recursos propios y actuando de manera individual, han adquirido acciones ordinarias y *American Depositary Shares* ("ADSs") de la Compañía en el mercado de valores en México y en los Estados Unidos, según corresponda, por un monto agregado de 1,032,120 acciones ordinarias, equivalentes a 103,212 ADSs.

La Compañía considera que estas adquisiciones reflejan la confianza continua del Consejo y de la alta dirección en la estrategia de largo plazo de la Compañía, su desempeño, resultados, plan de negocios y perspectivas de crecimiento. Las adquisiciones se realizaron en pleno cumplimiento de la política de adquisición de valores de la Compañía y de la legislación aplicable.

Contacto: amcomunicacioncorporativa@aeromexico.com

Acerca de Grupo Aeroméxico

Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México, tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene presencia en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aeronaves Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, alianza que ofrece conectividad en más de 170 países a través de 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

www.aeromexico.com
www.skyteam.com

Declaraciones a futuro

Este comunicado contiene ciertas declaraciones a futuro (*forward-looking statements*), en el sentido de la *Private Securities Litigation Reform Act*, que reflejan las opiniones y/o expectativas actuales de la Compañía y de su administración respecto de su desempeño, negocio y eventos futuros. Utilizamos palabras como "cree", "anticipa", "planea", "espera", "pretende", "objetivo", "estima", "proyecta", "predice", "guía", "pronóstico", "lineamientos" y otras expresiones similares para identificar dichas declaraciones. Estas declaraciones están sujetas a diversos riesgos, incertidumbres y supuestos. Diversos factores podrían provocar que los resultados reales difieran de manera significativa de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresados en este comunicado. Entre dichos factores se incluyen, entre otros: riesgos externos, preocupaciones de seguridad, amenazas a la salud, accidentes, inestabilidad global, brechas de seguridad, terrorismo y desastres naturales; condiciones económicas en México y a nivel internacional y su impacto en el comportamiento de viaje de los clientes; la volatilidad del mercado de combustibles; la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones financieras, obtener financiamiento y mantener liquidez; su capacidad para atraer y retener personal clave; la dependencia de fabricantes de aeronaves y otros proveedores; costos de mantenimiento y utilización de aeronaves; cambios en tarifas aeroportuarias; congestión del tráfico aéreo; el entorno competitivo de la industria de la aviación; y otros factores descritos en la sección "Factores de Riesgo" del prospecto final de la Compañía de fecha 5 de noviembre de 2025 relativo a su oferta pública inicial, así como en otros documentos presentados o proporcionados a la SEC. Las declaraciones a futuro se basan en información disponible al momento en que se realizan y en la buena fe de la administración respecto de eventos futuros. La Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones. Asimismo, la Compañía no asume obligación de informar al mercado, mediante anuncios oficiales, futuras compras de acciones por parte de sus consejeros y directivos, salvo cuando así lo exija la legislación aplicable.